INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-22-2843

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 3	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Noviembre	**Año :** 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANA MILENA OROZCO CAñAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,974,731		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON RODRIGO CALONGE RIASCOS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,946,566		
CONTRATO No.	IND-22-2843 - 2022		
FECHA CONTRATO	**Día :** 27	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2022
FECHA DE INICIO	**Día :** 27	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2022
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 20	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMíA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL SALA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO APOYO PARA LA PREPARACIóN Y PARTICIPACIóN DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE COMO POTENCIA NACIONAL (AUT-1502)

CDP No. 4833 de 2022-09-15	**RP No.** 13309 de 2022-09-27

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2022-09-27	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2022-12-20	Fecha de terminación 2022-12-20

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,264,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7,264,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 1,816,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 5,448,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-22-2843

SALDO CONTRATO	$ 1,816,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Octubre a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1050351451 Período: Octubre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1) Mantuvo Absoluta Reserva Todos Los Procesos Que Se Llevan A Cabo Con La Actividad Deportiva En Indervalle Incluidos Los Documentos Y Las Diferentes Actividades Complementarias Que Pertenecen Al Plan De Trabajo. 2) Presentó Todos Y Cada Uno De Los Análisis Correspondientes A Los Entrenamientos Desarrollados El Mes Y Sus Recomendaciones En Físico Y Medio Electrónico. 3) Tuvo A Disposición El Tiempo Para Garantizar El Normal Cumplimiento De Las Labores En Todos Sus Aspectos Y Así Cumplir Con La Responsabilidad Adquirida. 6) Diseñó Los Planes De Trabajo Utilizando Los Formatos Establecidos Y Entregados Por La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle. 7) Puso A Disposición De La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle, El Plan De Trabajo, La Unidad De Entrenamiento Y La Asistencia Actualizada, Lista Para Revisión. 8) Asistió A Las Reuniones Organizadas Y Programadas Por La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle En Los Horarios Establecidos. 9) Dirigió Con La Indumentaria Deportiva Que Representa A Indervalle Y La Liga Vallecaucana De Futbol, Todas Y Cada Una De Las Sesiones De Entrenamiento Establecidas En El Anterior Mesociclo. 10) Informó Con Anticipación A La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle Que En El Mesociclo Anterior No Se Harían Desplazamientos De Ningún Tipo. 12) Todas Sus Actividades Estuvieron Coordinadas Y Supervisadas Por Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Con El Fin De Conocer Lo Que Se Realizó. 13) Atendió Todos Los Requerimientos Técnicos Y Administrativos Realizados Por Parte Del Supervisor, Relacionados Con La Ejecución Contractual Establecida Para La Categoría Y Su Desarrollo. 14) Realizó El Acompañamiento Y La Asesoría Indicada Para Que Los Deportistas Pudieran Desarrollar Las Fichas Medicas Que Revelan Su Estado De Salud Y Rendimiento, Como También Actualización De Datos. 15) Diseñó De Forma Oportuna El Plan De Entrenamiento Sistematizado Que Me Permitió Contar Con Las Bases Técnicas Y El Personal Necesario Para Poder Desarrollar Todas Las Actividades Propuestas En El Anterior Mesociclo. 16) Fue Consciente De La Importancia Que Tiene El Trabajo De Fuerza Y Las Capacidades Motrices Como Cualidades Condicionales En La Disciplina, De Ahí La Importancia Que Le Dio A La Hora De Estimularlas De Forma Específica. 17) Entregó El Plan Correspondiente Al Mesociclo Del Mes De Noviembre En Medio Electrónico Y Físico, En Este Mesociclo Afianzó Los Comportamientos De La Forma De Jugar Desde El

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Colectivo..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Noviembre	**AÑO :** 2022
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $1,816,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-22-2843-2022, por valor total de $7,264,000 que fue firmado el 27 de Septiembre de 2022.

Cumplió con el informe de actividades del mes de noviembre de 2022.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Noviembre de 2022.



Ana Milena Orozco Cañas
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.168.130.196 - 2022-11*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 181.63.178.75 - 2022-11*
Revisado y autorizado por :	*anavas - Ana Carolina Osorio Navas - IP: 181.234.63.171 - 2022-11*
Documento generado por :	*aorozco - Ana Milena Orozco Cañas - IP: 181.63.178.75 - 2022-11*